

Madrid, 8 de enero de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME GROWTH"), **VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.** (la "Sociedad") pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A 31 de diciembre de 2020, el detalle de accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

Onchena, S.L.U.: 5,32%

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición igual o superior al 5%.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Ivo Portabales González-Choren
Secretario no consejero del Consejo de Administración
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A